

FUENTES DOCUMENTALES PARA LOS ESTUDIOS ANDINOS

1530-1900

Volumen III

Joanne Pillsbury, ed.

Principum & Satraparum Indiarum Occidentalis sepulturae.



DE VICTIS Regibus aut Satrapis, magnifica exequia & funebres ritus fieri solent: nam regentes fidebant specie sine feroci, in quas extinctum demittebant, deinde aurea & argentea vasa, reliquamque eius preciosissimam suppellectilem ex auro sine argenti elaboratam adhibebant, postremo ex exornatis nonnullas vel formosiores, vel quas habuerant chariores, nonnullaque primarios ferros, vestem, potum, & cibum inuocabant, unde referentur qui extinctum comitarentur donec ad locum destinatum perveniret, & quibus sum pectus, in eo loco constitit. Ex quibus apparet eum immortalitatem animam non ignorasse: sed à Satana persuasus, alio transferendus, videretur genio indulgentes quem admodum ante obitum faciebant. Atque vel factum perfunderet eum certa effi qua deceret, aut er dum (permittente Deo) Principi alicuius defuncti formam eo petbas, qui significaret si in alio regno nunc deate videri, magno cum apparatu & alacrem, qualem ipsemet conficere poterant. Eam ob causam sacrificati isti Indi maiorem curam in condendis sepulchris quam in cetera alia re, adhibebant. Hac porro communis est sepulchris Principes in multis regionibus Peruanis consuetudo: tamen in nonnullis sit diversa. Hi Spani multi ad consuetudinem sepulchris valde diuini inueniunt: sed longe plures adhue recta latent.

G 3 Peruanos

Fuentes documentales para los estudios andinos, 1530-1900

Joanne Pillsbury, editora

© Joanne Pillsbury, 2016

Título original: *Guide to Documentary Sources for Andean Studies, 1530-1900*

© 2008 National Gallery of Art

Publicado por la University of Oklahoma Press, Norman

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Imagen de cubierta: Théodore de Bry, *Americae pars sexta*, 1596

Traducción: Ximena Fernández Fontenoy y Javier Flores Espinoza

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:

Fondo Editorial PUCP

Primera edición: mayo de 2016

Tiraje: 1000 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-06589

ISBN: 978-612-317-173-5

Registro del Proyecto Editorial: 31501361500583

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

Consejo científico

Elizabeth Boone • Thomas B. F. Cummins • Marco Curatola Petrocchi
Teresa Gisbert • Craig Morris † • Franklin Pease G.-Y. †
Frank Salomon • Santiago Uceda • Gary Urton

Comité editorial

Catherine Julien † • Kenneth J. Andrien • Eric Deeds

Comité editorial consultivo

Thomas Abercrombie • Rodolfo Cerrón Palomino
Sabine Dedenbach-Salazar Sáenz • Jean-François Millaire
Monica Barnes • Teodoro Hampe Martínez †
Lisa DeLeonardis • Mary E. Pye

Edición en español

Ximena Fernández Fontenoy

Traducción

Ximena Fernández Fontenoy
Javier Flores Espinoza

Pragmática sobre los diez días del año (1584)

Monica Barnes

El documento de cuatro páginas, *Pragmática sobre los diez días del año* (ver sección Texto), es importante no solo como registro de la reforma del calendario juliano en Sudamérica, en 1584, sino también por ser la primera obra que salió con certeza de la imprenta más antigua de este continente. Hacia fines del siglo XVI era evidente que el calendario juliano, establecido en Roma durante el primer siglo a.C. y modificado para el uso cristiano por Dionisio el Exiguo en lo que es ahora el sexto siglo d.C., había caído un poco fuera de sincronización con las estaciones del hemisferio norte. Algunas fiestas religiosas estaban cayendo en épocas inapropiadas del año. Por ejemplo, la Navidad se estaba celebrando antes del solsticio de invierno. Para reajustar el calendario era necesario adelantar diez días e incrementar un poco los años bisiestos, para poder evitar problemas en el futuro. El papa Gregorio XIII ordenó que esta modificación fuese realizada en octubre de 1582. El cinco de octubre iba a convertirse en el quince. Los salarios y las rentas de este mes iban a ser reducidos en proporción al tiempo perdido. Es probable que fueran salteados los días correspondientes a la primera mitad de octubre porque durante este periodo no caían muy importantes días de precepto.

Al comienzo el cambio no fue universal. Aunque la base científica para la reforma calendárica era muy sólida, la autoridad del Papa no era reconocida en los países protestantes y muchos de estos se resistieron por años a la adopción del calendario gregoriano. Por ejemplo, en Inglaterra y en sus colonias el cambio no se realizó sino hasta 1752. El tiempo que se necesitó para enviar las reales órdenes a las colonias españolas de ultramar significó que ni Nueva España (México) ni el Virreinato del Perú recibieron las instrucciones del rey Felipe II para seguir la orden del Papa a tiempo para realizar la transición en 1582. Consciente de este problema,

el 14 de mayo de 1583 el rey Felipe emitió una cédula ordenando que el cambio en la América española se debía hacer en octubre de 1583 (texto, 1584, p. 1). La modificación tuvo lugar en México, como prescrito por las nuevas instrucciones. Sin embargo, en el Perú no fueron recibidas sino hasta el 19 de abril de 1584 (Rodríguez, 1968, p. 38), y la reforma fue postergada hasta octubre de dicho año, una eventualidad anticipada por el rey Felipe en su cédula.

Conocemos los detalles de esta transición en los Andes gracias a las muy raras copias sobrevivientes de la orden del rey Felipe, así como circuló en el Virreinato del Perú. La primera imprenta en Sudamérica acababa de ser establecida en Lima por Antonio Ricardo, un italiano que anteriormente había trabajado como tipógrafo en México (Medina, 1904, I, pp. XIX-XXXIII; Rodríguez, 1968, p. 38). En agosto de 1584, Ricardo estaba componiendo su primer libro que iba a ser publicado en Lima, un catecismo en español-quechua-aymara que le había sido encomendado por el Tercer Concilio de Lima de 1583 (Barnes, 1992, pp. 67-72). Este proyecto fue interrumpido para que poco después del 14 de julio de 1584, la real cédula y la historia de su recepción y proclamación en Lima pudiesen ser impresas en un fólter de cuatro páginas tamaño folio.

Según una nota escrita por la mano de un escribano contemporáneo en la copia de la *Pragmática* que ahora se encuentra en la Biblioteca John Carter Brown, Providence, RI, las órdenes fueron recibidas en Huarochirí el 17 de agosto de 1584 (Rodríguez, 1968, p. 39, no en Quito como señalado por McMurtie, 1926; Medina, 1916; y Winship, 1912, p. 6). Una copia que se halla en la Harvard's Houghton Library lleva una apostilla que indica que fue anunciada por el pregonero de la ciudad costeña de Cañete el 27 de setiembre de 1584.

Texto. *Pragmática sobre los diez días del año*, 1584

- 1584 *Pragmatica sobre los diez días del año*. Ciudad de los Reyes (Lima): Antonio Ricardo.
- 1916 *La primera muestra tipográfica salida de las prensas de la América del Sur*. Con un breve prólogo de José Toribio Medina. Santiago, Chile: Imprenta Elzeviriana. Facsímil de la edición de 1584.
- 1926 *The First Printing in South America*. Editado por Douglas C. McMurtie. Providence, RI: John Carter Brown Library. Edición facsimilar.
- 1984a *Pragmática sobre los diez días del año*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, Oficina de Asuntos Culturales de COFIDE. Edición facsimilar.

- 1984b *La pragmática sobre los diez días del año: primera muestra tipográfica salida de las prensas de la América del Sur*. Con breve prólogo de José Toribio Medina y un estudio preliminar de Alamiro de Ávila Martel. Santiago, Chile: Ediciones de la Universidad de Chile. Edición facsimilar. http://www.brown.edu/Facilities/John_Carter_Brown_Library/perusource/peru/lima_pragmatica.php

Referencias bibliográficas

- Barnes, Monica (1992). Catechisms and Confessionarios: Distorting Mirrors of Andean Societies. En *Andean Cosmologies Through Time: Persistence and Emergence*, editado por Robert V. H. Dover, Katharine E. Seibold y John H. McDowell (pp. 67-94). Bloomington: Indiana University Press.
- Johnson, Julie Greer (1988). *The Book in the Americas: The Role of Books and Printing in the Development of Culture and Society in Colonial Latin America, Catalogue of an Exhibition*. Providence, RI: John Carter Brown Library. Contiene un facsímil parcial.
- McMurtrie, Douglas C., ed. (1926). *The First Printing in South America*. Providence, RI: John Carter Brown Library.
- Medina, José Toribio (1904). *La imprenta en Lima (1584-1824)*, vol. 1. Santiago, Chile: Impreso y grabado en casa del autor.
- Medina, José Toribio, ed. (1916). Prólogo. En *La primera muestra tipográfica salida de las prensas de la América del Sur*. Santiago, Chile: Imprenta Elzeviriana.
- Rodríguez, Antonio (1968). The First Printing of South America in the Harvard Library. *Harvard Library Bulletin*, 16, 38-48. Cambridge, MA. Contiene un facsímil parcial.
- Winship, George Parker (1912). *The Printing Press in South America*. Providence, RI: s.p.i. Reimpreso de *The Academy*, Londres, 25 de noviembre de 1911.